



**ACTA SESION ORDINARIA N° 15/ 2023
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 31 de mayo del 2023, en Villa Tehuelches, siendo las 15:08 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15/2023 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 - 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) y de la Alcaldía Don Marcos Leal Pineda. Además, se encuentra presente doña Maricel Garay Cárdenas, directora de la Unidad de Control,

TABLA A TRATAR:

1. **Aprobación de Actas Sesiones ordinarias N°08, N°09, N°10, N°11 y N°12 / 2023.**
2. **Correspondencia.**
3. **Sanción Modificación Presupuestaria N° 24/2023.**
5. **Varios.**

1.- Aprobación de Actas Sesiones ordinarias N°08, N°09, N°10, N°11 y N°12 / 2023:

El Secretario Municipal (S) y de la Alcaldía Don Marcos Leal Pineda expresa que para la presente sesión tiene las actas N°08, N°09, N°10, N°11 y N°12 para aprobar. La concejala Nycol Rain comenta que en el acta N°10 se encontraba ausente por lo solicita se modifique acta.

La concejala Miriam Pérez solicita se incorpore un argumento expuesto en la sesión ordinaria N°08 y corregir una votación en correspondiente al acta N°09 por no coincidir la votación de cada concejal con el resumen de una modificación presupuestaria.

Acto seguido el Sr. Alcalde solicita la corrección del acta N°08, para que pueda ser votada en una próxima sesión y procede a votar las actas N°09, N°10, N°11 y N°12.

Votación acta de sesión N°09 / 2023.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el acta N°09 /2023.

Votación acta de sesión N°10 / 2023.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain			X
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba, el acta N°10 /2023 con cinco aprobaciones y una abstención de la concejala Nycol Rain, quien expresa no haber estado presente en la sesión N°10/2023.





Votación acta de sesión N°11 / 2023.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez			X
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba, el acta N°11 /2023 con cinco aprobaciones y una abstención de la concejala Miriam Pérez, quien expresa no haber estado presente en la sesión N°10/2023.

Votación acta de sesión N°12 / 2023.

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el acta N°12 /2023.

2.- Correspondencia:

El Sr. Alcalde pregunta si existe correspondencia al día de hoy, a lo que el secretario municipal (S) responde que no hay correspondencia hasta el momento.

3.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 24/2023.

El Sr. Alcalde cede la palabra a doña Maricel Garay quien expone que la Modificación Presupuestaria N° 24 /2023 – Área Municipal, de fecha 26 de mayo de 2023, se realiza por distribución de saldo final de caja, para aumentar los recursos para combustible de generador de arriendo, a la espera de licitación para arrendar grupo electrógeno gasero, mientras se ejecuta el proyecto de reposición de los grupos electrógenos municipales por parte del Gobierno Regional, cubriendo veinte días de consumo para el mes de junio.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 24 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS		
A)	VOLUNTARIADO - SERVICIOS COMUNITARIOS - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M\$ 2.000.-
B)	SALDO FINAL DE CAJA - GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA	M\$ 16.000.-
2 AUMENTO DE GASTOS		
A)	PARA MAQUINAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION - SERVICIOS COMUNITARIOS - ALUMBRADO PUBLICO	M\$ 18.000.-
	ALUMBRADO PUBLICO.	

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-24-01-006-000	VOLUNTARIADO		2.000.-
215-35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		16.000.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ -	18.000.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-03-002-000	PARA MAQUINAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION	18.000.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		18.000.-	

La concejala Nycol Rain consulta si los fondos de esta modificación financian arriendo del generador además de combustible, a lo que doña Maricel Garay responde que solo financia combustible para el funcionamiento del generador.

La concejala Miriam Pérez consulta si esta modificación presupuestaria, está aprobada por la unidad de control, a lo que doña Maricel Garay confirma la aprobación y autorización de la modificación.

El Sr. Alcalde procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo	X		
Sr. Alberto Solo de Saldívar			X
Sra. Nycol Rain			X
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez			X
Sr. Esteban Vera	X		

El Honorable Concejo Municipal aprueba, la modificación presupuestaria N°24 del área municipal, por distribución de saldo final de caja, para aumentar los recursos para combustible de generador de arriendo, a la espera de licitación para arrendar grupo electrógeno gasero, mientras se ejecuta el proyecto de reposición de los grupos electrógenos municipales por parte del Gobierno Regional, cubriendo veinte días de consumo para el mes de junio, con cuatro votos a favor y tres abstenciones justificadas de la siguiente manera:

El concejal Alberto Solo de Saldívar se abstiene de la votación por existir una investigación en contraloría por temas de combustible, la concejala Nycol Rain se abstiene de la votación por haber hecho una denuncia en contraloría por temas de combustible, la concejala Miriam Pérez se abstiene por haber hecho una presentación en contraloría y mientras no se resuelva no votara a favor.





4.- Varios.

El Sr. Alcalde fija las sesiones del mes de junio de año 2023 para las fechas 07, 14 y 28 de junio del año en curso. También informa sobre la emergencia del agua potable y que se ha estado trabajando con la DOH para solucionar el problema trabajando en un bypass para reabastecer los estanques. Como municipio se han realizado las gestiones con la delegación presidencial y la SENAPRED quienes han facilitado recursos para contratar un camión aljibes por una semana para entregar abastecimientos de emergencia, mientras se normaliza la situación.

El concejal Esteban Vera hace uso de la palabra para agradecer todas las gestiones realizadas por el municipio por no haber sido una semana fácil para la comunidad y para el Comité de Aguas y destaca que la DOH esté trabajando en la solución del problema.

El Sr. Alcalde se refiere a la licitación que está realizando la DOH para mejorar la planta de tratamiento e informa que no hubo oferentes, pero como municipio se está solicitando el proyecto y se licitara a través de la APR con fondos entregados por el Gobierno Regional para este tipo de emergencia.

El concejal Fajardo agradece la participación de todas las personas involucradas en dar solución a la emergencia y se refiere a las posibles soluciones por lo que hace recuerdo que en terrenos de la Cooperativa Cacique Mulato existe una perforación profunda que se realizó por intermediación del Gobierno Regional y que podría subsanar el problema actual. Entiende que es necesario realizar actos administrativos que podrían llevar tiempo de tramitación, pero no se debe olvidar esta alternativa para subsanar el problema como la más adecuada e inmediata.

La concejala Patricia Maldonado pregunta por la licitación del centro costumbrista. El Sr. Alcalde responde que se solicitó hora con el MINVU con quienes está pendiente una reunión, porque se presentara una nueva licitación.

El concejal Alberto Solo de Zaldívar consulta si se ejecutó un programa de enfoque de género publicado en la página de Mercado Publico, a lo que el Sr Alcalde responde que la actividad se realizó.

La concejala Miriam Pérez pregunta si se tienen las fechas del pago de las becas, a lo que el Sr Alcalde responde que se debería estar ejecutando los pago en el transcurso de la semana. La concejala también pregunta por la licitación de los medicamentos y el Sr. Alcalde responde que también fue adjudicado.

También doña Miriam Pérez pregunta si los concejales pueden hacer uso de los vehículos municipales, a lo que la Directora de Control responde que deben presentar antecedentes de la actividad a realizar y es el Sr. Alcalde quien autoriza o no la actividad, para que posteriormente sea decretada.

El concejal Carlos Fajardo hace recuerdo de homenajear a los próceres haciendo alusión de que para el día 21 de mayo no se realizó actividad alguna, considerando que se tiene en una plaza de Villa Tehuelches un monumento que recuerda la fecha señalada de las glorias navales.

Siendo las 15:40 horas se da por finalizada la sesión,



MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
COMUNA DE LAGUNA BLANCA

